

---

1.



**TERMINOS DE REFERENCIA  
REMDELACION BATERIAS DE BAÑOS  
MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONTRATACIÓN DIRECTA**

Bogotá D.C., julio 25 de 2022



# **TERMINOS DE REFERENCIA REMDELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

## **CONTENIDO**

- A. ASPECTOS GENERALES**
- B. ADJUDICACIÓN**
- C. CONDICIONES GENERALES**
- D. CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS**
- E. MULTAS**
- F. DERECHOS E IMPUESTOS**
- G. ACLARACIÓN O DUDAS SOBRE LA INVITACIÓN**
- H. ALGUNAS CONSIDERACIONES CONTRACTUALES**
- I. ADJUDICACIÓN DE LA OFERTA.**
- J. LEGALIZACION**
- K. ANEXOS.**

Anexo 1-Presentación y modelo carta de presentación.

Anexo 2 - Experiencia del proponente.

Anexo 3 - Especificaciones particulares de ejecución.

Anexo 4 – Actividades a Contratar



# TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

## A. ASPECTOS GENERALES

### 1. OBJETO

**MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**, efectuará la selección de un contratista especializado que ofrezca las mejores condiciones para la ejecución de la obra de **REMODELACION DE BATERIAS DE BAÑOS**".

Mediante la presente invitación a cotizar, se pretende seleccionar, en igualdad de condiciones, al proponente que presente la propuesta más favorable y ajustada a los presentes términos de referencia para contratar por medio del sistema de **PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE** los trabajos descritos en el objeto de los presentes términos de referencia.

**Ubicación de la Obra:** El proyecto se encuentra localizado en la Av. Ciudad de Cali No. 42B - 51 Sur, Barrio Dindalito la ciudad de Bogotá D.C.

**1.1 Alcance de la obra:** las actividades descritas, se realizarán o ejecutarán según se indica en el Anexo 3, Especificaciones particulares de ejecución.

**1.2 Visita a la obra** Está programada una visita a las instalaciones de la obra de carácter obligatorio **del día 05 de agosto de 2022 hasta el día 9 de agosto de 2022**, durante la cual se conocerá el sitio de la obra y sus alrededores, así como las características del trabajo a realizar. Es responsabilidad de cada proponente cerciorarse de las condiciones que puedan afectar la ejecución de la obra, tales como su localización, facilidades de acceso, redes hidráulicas y sanitarias, e identificación de estructuras que puedan interferir en el buen desarrollo de la obra

Será requisito indispensable para la presentación de la oferta, la firma del acta de asistencia a la visita por parte del proponente, para lo cual se aceptará la presencia de un representante de cada firma debidamente acreditado.

**1.3 Fecha de entrega.** La oferta deberá ser enviado en físico, en original y copia, en sobre debidamente marcado y sellado, según el formulario establecido para ello (**Anexo 1**), junto con los demás documentos requeridos en estos términos de referencia. En el sobre de la propuesta original deberá incluir una copia en medio magnético de la totalidad de la misma.

La fecha límite para la recepción de las ofertas en físico, será el **11 de agosto de 2022 antes de las 4.00. p.m.** en la Oficina de Administración Ubicada en el MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH Av. Ciudad de Cali No. 42B - 51 Sur

**1.5 Forma de pago.** Con los recursos destinados por el Contratante, la obra ejecutada se pagará de la siguiente manera:



## **TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

- Un anticipo correspondiente al diez por ciento (10%) del valor del contrato antes de IVA, el cual se refiere exclusivamente a la compra de los materiales de construcción correspondientes, y pago de mano de obra inicial, siempre y cuando esté legalizado el contrato y aprobadas las respectivas garantías.
- Un setenta y cinco por ciento (75%) mediante actas de obra quincenales pagaderas a más tardar a los días (5) días calendario de su aprobación, previa presentación de la respectiva factura, o cuenta de cobro. En cada acta se amortizará proporcionalmente la parte correspondiente al 10% del anticipo entregado.
- El saldo del quince por ciento (15%) contra entrega a satisfacción de la totalidad de las obras y liquidación del contrato.

**1.6 Plazo de ejecución.** El plazo máximo previsto de ejecución de esta obra es de noventa (90) días calendario.

Las actividades definidas en el **ALCANCE DE LA PROPUESTA**, debidamente descritas en el numeral **1.1** del presente documento, deben ceñirse estrictamente a las especificaciones; cualquier actividad, material, procedimiento alternativo, que se requiera y no estén dentro de los términos de referencia deberán ser notificados previamente, por escrito a través de la interventoría, a la Administración del centro comercial, con el fin de ser evaluado y si es a lugar, autorizado a través de un documento formal.

### **B. ADJUDICACIÓN**

El contratante adjudicará el contrato a la firma que considere brinde las mejores condiciones desde los puntos de vista de experiencia, plazo y costo. El contratante no dará explicaciones sobre las razones de su decisión, ni suministrará información sobre las propuestas.

### **C. CONDICIONES GENERALES**

1. Diligenciar carta de presentación de la propuesta (Anexo 1).
2. Indicar expresamente el valor total de la propuesta.
3. Indicar claramente las condiciones de pago, las cuales deberán estar de acuerdo con lo previsto en el numeral 3 de estos **TÉRMINOS DE REFERENCIA**.
4. Indicar el manejo del porcentaje de IVA sobre la utilidad. Igualmente, debe indicar los porcentajes de A.I.U.



## TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

5. Anexar programación detallada de los trabajos de acuerdo con los plazos y tiempos estipulados en esta invitación.
6. Para la valoración y presentación de su oferta, el proponente deberá contemplar lo estipulado en las *Especificaciones generales de ejecución* (Anexo 3)
7. Anexar *certificado de asistencia*. La visita anterior a la presentación de la oferta es esencial para el estudio de esta, con esta actividad se considera que el proponente conoce el sitio donde se van a realizar los trabajos, así como sus condiciones de acceso, régimen de lluvias, disponibilidad de servicios, restricciones de circulación de peatones y vehículos.
8. Presentar Cotización Básica que contemple todos los ítems, según la descripción, la unidad y la cantidad que aparezca en el Cuadro de Cantidades, precios unitarios y valores (Anexo 4).
9. Manifestar de manera expresa que en el plazo y precio contractual están incluidos todos los imprevistos normales inherentes a los trabajos que ha de ejecutar.
10. Indicar el tiempo de vigencia de la oferta, la cual no podrá ser inferior a treinta (30) días calendario, contados a partir del día siguiente a la fecha de su presentación.
11. Adjuntar copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, expedido con antelación no mayor de treinta (30) días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.
12. Diligenciar formato y acreditar experiencia mínima de obras similares por un valor igual o superior a TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000) en un máximo de tres contratos durante los últimos cinco años.
13. **Personal del proponente:** El proponente deberá prever dentro de sus costos el recurso humano que sea necesario, bajo su exclusiva subordinación y dependencia, para cumplir con la programación presentada en su propuesta, la cual debe corresponder a las fechas establecidas.

Todo el personal que labore en la obra debe estar afiliado al sistema general de seguridad social: ARL, Salud y Pensión y entregar copia de los respectivos pagos a más tardar dentro de los primeros diez (10) días del mes.

Será obligación del Contratista tomar todas las medidas de seguridad industrial, SG-SST y bioseguridad necesarias, previstas en la Resoluciones 1409 de julio 23 de 2012, 3368 de 2014; en la ley 1562 de 2012 y en el Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, decreto para la implementación



## TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) o el que haga sus veces; para evitar accidentes, que por motivo de su negligencia o descuido de sus bienes o personal, pudiera sufrir el personal a su cargo, la Propiedad Horizontal MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH u otro empleado y/o visitantes autorizados.

14. **Plan de seguridad y mitigación de riesgos:** Es obligación del proponente tener en cuenta todos los posibles riesgos, la exposición de estos y el plan de contingencia para superarlos.

Por lo tanto, es su responsabilidad dotar a su personal con los elementos de seguridad necesarios para velar por su bienestar y seguridad durante la ejecución de las labores, así como suministrar aquellos que prevengan la ocurrencia de lesiones temporales o permanentes a sus trabajadores, o a terceros presentes en la obra, y asumir los perjuicios que por falta o deficiencia de los mismos se llegaren a derivar para sus trabajadores, para el MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH, para el representante de la obra y/ o para terceros.

15. No existirá reconocimiento alguno por los costos en que incurra el proponente en la elaboración de su oferta, los cuales serán por su cuenta y riesgo.

16. **Obras básicas y adicionales.** Definidas a continuación.

a. **Obras básicas:** Son aquellas cuya descripción figura en el CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS anexo al contrato y cuyas cantidades no exceden las previstas allí, aunque podrán establecerse en la ejecución sumas mayores o menores a las establecidas.

b. **Obras Adicionales:** Son aquellas cuya descripción no figura en el CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS (anexo 4) del contrato y su realización se hace conveniente a efectos del cumplimiento del objeto del mismo.

Las obras básicas se pagarán a los precios establecidos en el contrato. Las obras adicionales se pagarán a los precios acordados previamente entre el MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH y el contratista, en las cantidades de obra adelantadas por el contratista y recibidas a satisfacción por parte del interventor o supervisor delegado por parte del MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH.

La aprobación de las obras adicionales y extras deberá constar en un acta firmada por el Contratante, o su representante legal y el interventor o supervisor delegado por parte del MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH. En dicha acta, se relacionarán las respectivas actividades a ejecutar con los valores correspondientes. El acta se considerará como parte integral del Contrato y, por lo tanto, conllevará a la modificación de las pólizas y/o garantías inicialmente otorgadas para efectos del respectivo cubrimiento en lo que fuere pertinente. En



## **TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

ningún caso, se podrá comenzar la ejecución de tales obras sin que dicha acta esté suscrita por las partes mencionadas.

### **D. CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS**

Las siguientes garantías aplican **únicamente para el proponente favorecido**, y su constitución estará a su cargo. Las pólizas citadas, deben ser otorgadas por una compañía de seguros legalmente establecida en el país.

1. Póliza de cumplimiento, por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual a la duración de este y tres meses más.
2. Póliza de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, por el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y vigencia igual a la duración de este y tres (3) años más.
3. Póliza de buen manejo del anticipo, por el ciento por ciento (100%) del valor total del anticipo y una vigencia igual a la duración de la obra.
4. Póliza de responsabilidad civil extracontractual, que incluya las coberturas patronales, cruzada y de contratistas y subcontratistas por 100 SMLMV y con una vigencia igual a la duración de este y tres (3) meses más.
5. Póliza de estabilidad y calidad de la obra por el veinte por ciento (20%) del valor total de la obra y una vigencia igual a la duración de la obra y dos (2) años más.

El valor de las primas de las pólizas será cancelado por cuenta y costo del Proponente. Una vez recibido el contrato debidamente diligenciado con las respectivas pólizas.

El contratante verificará la conformidad de estas con lo solicitado en estos términos de referencia y podrá solicitar los ajustes pertinentes, con el fin de lograr el cumplimiento de los requisitos aquí establecidos.

### **E. MULTAS**

**MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH.**; establecerá las sanciones y multas por incumplimiento y retraso en la entrega parcial o total de las obras contratadas de conformidad con lo que establezca el contrato.

### **F. DERECHOS E IMPUESTOS.**



## **TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

El proponente deberá cubrir todos los impuestos y derechos, incluyendo los costos y gastos de legalización del contrato, que se ocasionen por concepto del trabajo contratado, y no tendrá derecho a exigir compensación diferente al pago estipulado en el mismo.

### **G. ACLARACIONES O DUDAS SOBRE LA INVITACIÓN**

Cualquier aclaración, duda o corrección que se requiera deberá solicitarse por escrito a la administración de MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH al correo gerencia@milenioplazacc.com.co.

### **H. ALGUNAS CONSIDERACIONES CONTRACTUALES**

Como complemento a las condiciones, especificaciones y demás documentos entregados con este proceso de invitación, se deben considerar los siguientes aspectos:

1. El proponente se obliga, durante el plazo de ejecución de la obra, a asistir a los comités semanales de obra que se llevarán a cabo en el sitio de realización de la misma en el día y hora que el MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH. lo determine; de dichos comités deberán quedar actas firmadas por los asistentes en las cuales se consagren los principales aspectos tratados de la reunión.
2. MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH se reserva el derecho de exigir en cualquier momento el reemplazo de cualquier persona, representante o empleado del proponente, que a su juicio no reúna las condiciones necesarias para el desempeño de su oficio o que se considere perjudicial para los intereses de la obra. Esta exigencia no dará derecho al proponente para elevar ningún reclamo contra MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH.
3. Las aprobaciones que dé MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH. a los equipos, materiales, elementos y las autorizaciones, verificaciones y pruebas no exoneran al proponente de su responsabilidad por la calidad y correcta ejecución de las obras, ni se le atenúan. MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH. podrá rechazar las obras ejecutadas mal ejecutadas por deficiencias en el equipo, el material o en los elementos y prototipos correspondientes, así hubieren sido aprobados previamente, en cuyo caso deberán ser retiradas, reconstruidas o reparadas por cuenta del proponente dentro del plazo que MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH fije mediante comunicación escrita, en la cual se informará al proponente sobre los defectos y deficiencias encontrados. Además, el Proponente queda obligado a retirar del sitio respectivo los equipos, materiales o





## **TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

elementos defectuosos cuando lo exija MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH.

4. CAMBIOS DE ESPECIFICACIONES. Durante la ejecución de la obra, MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH. podrá realizar los ajustes o modificaciones que consideren apropiados en las especificaciones. Si como consecuencia de estos cambios, se afecta el plazo, el precio o cualquiera de ellos, se convendrán con el proponente los acuerdos a que pueda haber lugar. Para dicho efecto, el proponente deberá comunicar en un máximo de cinco (5) días hábiles de ocurrido el evento, sobre las afectaciones que generan dichas modificaciones, debidamente sustentado. Pasado este tiempo, se considerará que dicha situación no tiene afectación ni en plazo ni en costo para el proponente. De la comunicación presentada, MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH analizará el soporte dado por el proponente y, de considerarlo apropiado, se procederá a la celebración del convenio adicional correspondiente a un *OTRO SI* al contrato. Cualquier solicitud del proponente para un ajuste de los comprendidos en este aparte deberá ser presentada y resuelta antes de la fecha de liquidación final del contrato.
7. En caso de que el proponente seleccionado, como consecuencia de retrasos en obras imputables a él mismo, requiera trabajar en horarios extendidos, dominicales y festivos, una vez comunicada por escrito esta novedad a MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH y autorizada por el mismo, deberá asumir por su cuenta los costos del personal del contratante que se requieran para efectuar una adecuada supervisión de la obra.
8. Con la presentación de la propuesta, el proponente se obliga a cumplir las normas legales y de la obra en materia de seguridad industrial, bioseguridad y protección del medio ambiente.
9. MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH podrá sin previo aviso modificar cualquier término, plazo o referencia de los presentes términos, inclusive desistir de la convocatoria y/o contratar a un tercero sin que tenga que justificar su decisión y sin que por tal hecho haya lugar a indemnización de ninguna naturaleza, situación que los proponentes declaran conocer y con la presentación de la propuesta se entiende aceptada.

### **I. ADJUDICACIÓN DE LA OFERTA**

La adjudicación de la oferta se hará a la propuesta que se considere más conveniente para MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH, pudiendo durante el término de vigencia de las ofertas recibidas no adjudicarla, invitar nuevos proponentes, sin que para ello tenga que dar explicación ni efectuar reconocimiento alguno a los proponentes, y sin que ello se constituya en la formulación de una oferta comercial.



## **TERMINOS DE REFERENCIA REMDELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

La adjudicación será comunicada por escrito por parte del MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH al participante cuya oferta satisfaga mejor las exigencias de los términos de referencia.

### **J. LEGALIZACIÓN**

El proponente a quien le sea notificado por escrito la adjudicación del contrato contará con cinco (5) días hábiles para su legalización, contados a partir de la fecha prevista en la carta de adjudicación que incluirá la minuta y el instructivo. La administración acompañará el proceso para que el mismo sea llevado en término, de presentarse situaciones imprevistas, de fuerza mayor, o caso fortuito que impidan la legalización, se evaluará otorgar una prórroga no mayor a cinco (5) días hábiles.

De no hacerlo, se entenderá que existe incumplimiento, razón por la cual MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH podrá adjudicar dentro de los quince (15) días calendario siguientes al proponente calificado en segundo lugar, siempre y cuando la propuesta se ajuste íntegramente a los términos de referencia y sea favorable para la copropiedad.

### **K. ANEXOS**

- Presentación y modelo carta de presentación (**Anexo 1**)
- Experiencia del proponente (**Anexo 2**)
- Manual de Especificaciones Técnicas (**Anexo 3**)
- Cuadro de Cantidades a contratar (**Anexo 4**)



**TERMINOS DE REFERENCIA  
REMDELACION BATERIAS DE BAÑOS  
MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

**ANEXO 1**

**FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Sobre original y copia) en la opción de envío físico.**

Señores  
**MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**  
Atn. Consejo de administración  
Av. Ciudad de Cali No. 42 B Sur-51  
Bogotá, D.C.

Propuesta: **REMDELACION DE BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

Nombre y dirección del proponente  
- Teléfono

- Identificación del contenido del sobre, es decir si se trata de ORIGINAL O COPIA.

-



## TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

### ANEXO 1

(Modelo de carta de presentación de la propuesta)

Ciudad y Fecha

Señores:  
Administración  
MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

Nosotros los suscritos, \_\_\_\_\_ (nombre del proponente) de acuerdo con los términos de referencia, adendas y demás documentos entregados con esta invitación, hacemos la siguiente propuesta para \_\_\_\_\_ (objeto de la cotización) y, en caso de que sea aceptada por MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

El valor de nuestra propuesta asciende a la suma de \_\_\_\_\_ (valor en letra y número), suma que incluye el impuesto del IVA sobre utilidades y el A.I.U. Este valor se detalla en el formulario respectivo. El plazo de ejecución previsto corresponde a \_\_\_\_\_ días calendario.

Declaramos así mismo:

- Que conocemos la información general y demás documentos de los términos de referencia que sirve de base a la presente cotización, que los hemos estudiado y que aceptamos los requisitos y condiciones en ellos contenidos.
- Que hemos visitado el sitio de la obra y tomado atenta nota de sus características y demás aspectos que puedan afectar su ejecución y costos, y que, por ende, estos han sido considerados dentro de los precios ofertados.
- Que en el plazo y precio contractual están incluidos todos los imprevistos normales inherentes a los trabajos que hemos de ejecutar en caso de resultar favorecidos con la adjudicación.
- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las pólizas requeridas y a suscribir éstas y el contrato dentro de los términos señalados para ello, así como a iniciar la obra en los términos y plazo indicados.
- Que la oferta que formulamos tiene una validez de 30 días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su presentación, término durante el cual aceptamos iniciar las obras si así se nos solicita.
- Que todos los equipos de seguridad utilizados para el desarrollo de la obra se encuentran certificados por la persona encargada de la Seguridad Industrial y la Salud Ocupacional (SISO) por parte del contratista.



## TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

Atentamente

Nombre del proponente o  
representante legal o apoderado

Cédula de ciudadanía No.

No. del NIT

Dirección

Email

Ciudad

*(Firma del proponente o de su Representante Legal)*



**TERMINOS DE REFERENCIA  
REMDELACION BATERIAS DE BAÑOS  
MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

**ANEXO 2**

**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

El proponente deberá diligenciar este formulario, soportado en las respectivas certificaciones, consignando la información por cada contrato (máximo tres (3) contratos que sumen mínimo Trescientos (300) millones de pesos que haya ejecutado o que esté en ejecución en los últimos cinco (5) años contados hacia atrás a partir de la fecha de cierre del presente proceso, de acuerdo con las exigencias establecidas en los términos de referencia, adjuntando los correspondientes certificados.

<b>EMPRESA</b>	<b>OBJETO</b>	<b>PERIODO EJECUCIÓN</b>	<b>ÁREA DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>VALOR</b>



**TERMINOS DE REFERENCIA  
REMDELACION BATERIAS DE BAÑOS  
MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH**

**ANEXO 3**

**ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE EJECUCIÓN**

(Se adjunta en Documento por separado)



## TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

### ANEXO 4 Cuadro cantidades a contratar

Este formato debe ser tomado como guía y cada Batería de Baños deberá ser cotizada por separado dentro del mismo cuadro.

1	PRELIMINARES		CANT	VALOR
1.1	Replanteo y ubicación	M2	200	
1.2	Limpiezas de Tubería Sanitaria	GL	1	
1.3	Cerramiento y Señalización	M2	31	
2	DEMOLICIONES Y DESMONTES			
2.1	Demolición enchapes, acabados de muros (incluye trasiego, cargue y retiro a sitios autorizados)	M2	798,79	
2.2	Demolición enchape acabados de piso (incluye trasiego, cargue y retiro a sitios autorizados)	M2	400	
2.3	Demolición y desmonte de cielo raso (incluye trasiego, cargue y retiro a sitios autorizados)	M2	400	
2.4	Desmonte divisiones en acero ( incluye traslado a sitio de acopio)	GL	1	
2.5	Desmonte puertas y Marco (Traslado a sitio de acopio)	GL	1	
2.6	Desmonte Sanitarios (Traslado sitio de acopio)	UN	48	
2.7	Desmonte Orinales (Traslado sitio de acopio)	UN	31	
2.8	Desmonte Lavamanos, mesón y grifería (Traslado sitio de acopio)	ML	63	
2.9	Demolición de muros en mampostería (incluye trasiego, cargue y retiro a sitios autorizados)	M2	162,15	
2.10	Desmonte de Cielo Raso en mampostería de Drywall (incluye trasiego, cargue y retiro a sitios autorizados)	M2	400	
4	DESAGUES Y CONEXIONES			
4.1	Pruebas de presión a la tubería existente de todos los baños previa y posterior a la adecuación de puntos y pruebas de estanqueidad a la tubería sanitaria instalada	GL	1	





## TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

<b>5</b>	<b>MAMPOSTERIA Y MUROS Y PAÑETES</b>			
<b>5.1</b>	Suministro e instalación de muro en Superboard base 9 de 8 mm doble cara sin masilla ni pintura con tratamiento de juntas para instalación de enchape	ML	40	
<b>5.2</b>	Suministro e instalación de muro en Superboard base 9 DE 8 de 8 mm doble cara sin masilla ni pintura	M2	209	
<b>5.3</b>	Suministro y aplicación de pañete impermeabilizado 1.3 sobre muros	M2	390	
<b>5.4</b>	Suministro y aplicación de pañete impermeabilizado 1.3 sobre muros	ML	30	
<b>5.5</b>	Bordillo poceta lava traperos de según diseño en Cuarto de Aseo para cada baño (Incluye materiales y mano de obra.)	UN	8	
<b>6</b>	<b>PISOS Y ACABADOS</b>			
<b>6.1</b>	Alistado de piso impermeabilizado, mortero 1:6 arena de pozo. E= 3 cms	M2	200	
<b>6.2</b>	Suministro e instalación de Sifón en aluminio de 3"	UN	21	
<b>6.3</b>	Instalación de porcelanato para pisos	M2	400	
<b>6.4</b>	Instalación de Guardaescobas a la entrada de corredores de aproximación de los baños	ML	200	
<b>7</b>	<b>CUBIERTA y CIELO RASO</b>			
<b>7.1</b>	Suministro e instalación de Cielo Raso en Lamina de Drywall RH 6MM, incluye Perfilera, masilla y tres manos de pintura	M2	402	
<b>7.2</b>	Suministro e instalación de Cielo Raso en Lamina de Drywall RH 6MM, incluye Perfilera, masilla y tres manos de pintura	ML	20	
<b>7.3</b>	Suministro e instalación de Dilatación plástica Cielo Raso en Lamina de Drywall	ML	418	
<b>7.4</b>	Suministro e instalación de Rejillas de Ventilación acrílica 60x60, color Blanco,	UN	21	
<b>7.5</b>	Acondicionamiento de espacio para apoyo escalera	GL	1	
<b>8</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>			
<b>8.1</b>	Instalación panel luz blanca	UN	4	
<b>8.2</b>	Instalación bala high lights incluye bombillo luz cálida de 5wattios y socket	UN	237	



## TERMINOS DE REFERENCIA REMODELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

8.3	Instalación minibala incluye bombillo luz cálida de 3 watos	UN	50	
8.4	Instalación de cinta Led	UN	30	
8.5	Suministro e Instalación punto eléctrico	UN	292	
<b>9</b>	<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>			
9.1	Suministro y reubicación de Puntos Sanitarios 4"	UN	39	
9.2	Suministro y reubicación de Puntos Sanitarios 3"	UN	34	
9.3	Suministro y reubicación de Puntos Sanitarios 2"	UN	22	
9.4	Suministro y reubicación de puntos hidráulicos 1" y 1/2 para fluxómetros	UN	39	
9.5	Suministro y reubicación de puntos hidráulicos 1/2	UN	34	
9.6	Reubicación y suministro de Registro de Corte 1" en bronce	UN	8	
9.7	Traslado de Gabinete de incendios, incluye cambio de accesorios, y comandos de alarma	GL	1	
<b>10</b>	<b>CARPINTERIA METALICA Y MADERA</b>			
10.1	Mantenimiento, pintura, e instalación de puertas metálicas actuales para acceso baños, entamboradas	UN	14	
10.2	Suministro e instalación puerta de 2,56 de altura acceso baño discapacitado, familia, entamborados calibres 18	UN	7	
10.3	Suministro e instalación de Columnas de 0.18 x 0.06 en melamina, (incluye dilatación de 3 más de altura) ajustarse al diseño	UN	30	
<b>11</b>	<b>VIDRIOS y ESPEJOS</b>			
11.1	Suministro e instalación de Espejos flotado biselados y pulidos cuatro lados de 4 mm	M2	54	
<b>12</b>	<b>ENCHAPES Y PINTURA</b>			
12.1	Suministro y aplicación de pintura Acrílica para muros	M2	430	
12.2	Suministro y aplicación de pintura Acrílica para muros	ML	56	
12.3	Instalación de porcelanato para muros	M2	603	
12.4	Instalación de porcelanato para vanos muros	ML	151	



## TERMINOS DE REFERENCIA REMDELACION BATERIAS DE BAÑOS MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL PH

<b>12.5</b>	Suministro e instalación de Win Guardacanto Arco, aluminio color Blanco	ML	110	
<b>13</b>	<b>APARATOS SANITARIOS</b>			
<b>13.1</b>	Instalación sanitarios, incluye apertura de huecos sobre placa o demolición que sea necesaria y la instalación del fluxómetro	UN	35	
<b>13.2</b>	Instalación orinales, incluye apertura de huecos sobre placa o demolición que sea necesaria y la instalación del fluxómetro	UN	12	
<b>13.3</b>	Instalación lavamanos baño discapacitado	UN	4	
<b>13.4</b>	Instalación de Griferías automáticas sobre muro para lavamanos, incluye conexión eléctrica.	UN	30	
<b>13.5</b>	Instalación de Jaboneras	UN	25	
<b>14</b>	<b>ASEO Y ACCESORIOS VARIOS</b>			
<b>14.1</b>	Instalación de Secador de manos incluye punto eléctrico	UN	17	
<b>14.2</b>	instalación KIT de Accesorios para baño Discapacitados, Barra y Alarma	UN	4	
<b>14.5</b>	Aseo General y Retiro de escombros a sitio de disposición final, incluye certificado de Botadero	GL	1	
			SUBTOTA	
			AIU	
			TOTAL	